

Exejecutivo de Organización Trump admite culpabilidad fiscal

Image not found or type unknown



Allen Weisselberg

Washington, 18 ago (RHC) Allen Weisselberg, exdirector financiero de la empresa inmobiliaria de Donald Trump, se declaró culpable de evasión fiscal y como parte del acuerdo con la fiscalía aceptó testificar contra la compañía del expresidente de Estados Unidos.

Weisselberg admitió su participación en un plan de fraude fiscal y los 15 delitos graves a los que se enfrentaba, entre ellos el impago de casi dos millones de dólares en impuestos en el transcurso de más de una década a través de la compensación indirecta de la Organización Trump.

El exejecutivo dijo haber ocultado beneficios a su contador para no declarar sus ingresos y a sabiendas los omitió de sus declaraciones de impuestos personales, reportó la cadena CNN.

El juez Juan Merchan informó que Weisselberg recibirá su sentencia después del juicio contra la empresa del exmandatario y señaló que el acuerdo estableció una condena de cinco meses de prisión seguida de cinco años de libertad condicional.

Además, el magistrado advirtió que si no cumple con todas las condiciones del acuerdo de culpabilidad, estaría en “libertad de imponer cualquier sentencia legal, que en su caso incluye prisión de cinco a 15 años».

La declaración de culpabilidad enfrenta al ejecutivo con la compañía donde trabajó por 40 años y su testimonio podría afectar a la Organización Trump si esta llega a juicio por cargos fiscales en octubre.

Todo ello ocurre en medio de un período legal dramático para el exocupante del Despacho Oval, recordó la televisora.

La semana pasada el expresidente invocó su derecho a la Quita Enmienda (no autoinculparse) durante una declaración en la que se negó a responder preguntas sobre los estados financieros de su firma en el contexto de la investigación de la fiscal general de Nueva York, Letitia James.

A lo anterior se suma el revuelo político que causó en Washington que el Buró Federal de Investigaciones (FBI) ejecutara una orden de registro en la residencia privada de Trump en Mar-a-Lago.

La búsqueda de los agentes federales en la mansión de Florida se centró en registros presidenciales que Trump se llevó de la Casa Blanca con lo cual habría violado la Ley de Espionaje, entre otros delitos. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/296973-exejecutivo-de-organizacion-trump-admite-culpabilidad-fiscal>



Radio Habana Cuba